TESIS
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA

"FACTORES ASOCIADOS A LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO, PERÚ 2021"

Tesis para optar el grado académico de:

MAESTRO EN MEDICINA OCUPACIONAL Y DEL MEDIO AMBIENTE

Presentado por:

José Raúl Collantes Schmidt (0000-0002-9497-5292)

Belen Virrueta De La Sota (0000-0003-3110-8367)

Asesor:

Marco Antonio Bautista Macedo (0000-0003-3166-1023)

Lima - Perú

2023

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

TESIS
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

ACTA DE SUSTENTACIÓN

Lima, 6 de diciembre de 2023.

Los integrantes del Jurado de tesis:

Presidente: **Maestro Fernando Carlos Soncco Llulluy**
Miembro: **Maestro Juan Carlos Palomino Baldeón**
Miembro: **Maestro Marlon Augusto Yovera Aldana**

Se reúnen para evaluar la tesis titulada: "**FACTORES ASOCIADOS A LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO, PERÚ 2021**"

Presentada por **José Raúl Collantes Schmidt y Belén Virrueta de la Sota.**

Para optar por el Grado de **Maestro en Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente**

Con la asesoría de: **Maestro. Marco Antonio Bautista Macedo.**

Luego de haber evaluado el informe final de tesis y evaluado su desempeño en la sustentación, concluyen de manera unánime calificar a:

Tesista: **José Raúl Collantes Schmidt**			Nota (en letras): Quince
Aprobado (X)	Aprobado - Muy buena ()	Aprobado - Sobresaliente ()	Desaprobado ()

Tesista: **Belén Virrueta de la Sota.**			Nota (en letras): Quince
Aprobado (X)	Aprobado - Muy buena ()	Aprobado - Sobresaliente ()	Desaprobado ()

Los miembros del jurado firman en señal de conformidad.

Maestro Fernando Carlos Soncco Llulluy
Presidente del Jurado

Maestro. Marco Antonio Bautista Macedo.
Asesor

Maestro Juan Carlos Palomino Baldeón
Miembro

Maestro Marlon Augusto Yovera Aldana
Miembro

T // (511) 610 6738
informes@cientifica.edu.pe
cientifica.edu.pe

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

TESIS
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR
DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD DE CONTENIDO DE INFORME FINAL DE TESIS[13]

Lima, 21 de agosto del 2023

Señor,
Carlos Zavalaga
Director General de Investigación, Desarrollo e Innovación
Universidad Científica del Sur
Presente. –

De nuestra consideración,

Nosotros: José Raúl Collantes Schmidt y Belen Virrueta de la Sota, egresados de la carrera de Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente de la Universidad Científica del Sur, en conjunto con el asesor Marco Antonio Bautista Macedo, declaramos que este informe final de tesis titulado: "Factores asociados a los problemas de salud mental en los trabajadores del hospital nacional Dos de Mayo, Perú 2021", sustentado para obtener el grado de magister es original.

Es decir, no contiene plagio parcial ni total, cuando se utilizó información de fuentes externas se reconoció la autoría mediante la adecuada citación y los resultados obtenidos son producto entero de nuestra investigación y no han sido falseados ni fabricados. Todo esto en cumplimiento del Código de ética en la investigación, Reglamento del Comité de Integridad Científica, Reglamento de Propiedad Intelectual, Normas y procedimientos de los trabajos de investigación para la obtención de títulos profesionales y grados académicos [14], que afirmamos conocer en su totalidad.

Por ello, en caso de identificarse alguna situación de plagio, falsificación o fabricación de resultados, nos allanamos al proceso de investigación que establezca la Universidad y las posibles sanciones que pudieran surgir.

Firmamos en conformidad con lo declarado,

Firma tesista
DNI: 43653505

Dr. Marco Bautista Macedo
CMP. 43061
Firma del asesor de tesis
DNI: 29637834

Firma tesista
DNI: 10083344

[13] En conformidad con la Resolución del Consejo Directivo N° 084-2022-SUNEDU/CD
[14] Los documentos están en: https://investigacion.cientifica.edu.pe/reglamentos/

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

INFORME DE REVISIÓN DE ORIGINALIDAD

Título del documento evaluado. Factores asociados a los problemas de salud mental en los trabajadores del Hospital Nacional Dos de Mayo, Perú 2021

Autores. José Raúl Collantes Schmidt; Belen Virrueta De La Sota.

Mecanismo de revisión de originalidad. Evaluación con Turnitin (ID 2264242101).

Resultado de la evaluación. 9%

Revisado por. Magaly Kelly Guerrero Huaracallo.

Comentarios sobre la revisión. Filtros usados: excluir fuentes de menos de 12 palabras.



Factores asociados a los problemas de salud

INFORME DE ORIGINALIDAD

9%	9%	4%	3%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.urp.edu.pe Fuente de Internet	1%
2	repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
4	www.minsalud.gov.co Fuente de Internet	1%
5	"¿Qué ocurre con los hijos e hijas de mujeres privadas de libertad? : encarcelamiento de madres y problemas asociados al desarrollo de niños, niñas y adolescentes en la Región Metropolitana de Chile.", Pontificia Universidad Catolica de Chile, 2020 Publicación	<1%
6	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	<1%

TESIS
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

TESIS
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

Dedicatoria

A nuestros profesores de la maestría.

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

TESIS
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

Agradecimiento

A nuestro tutor Marco Antonio Bautista Macedo.

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN 1

ABSTRACT 2

INTRODUCCIÓN 3

MATERIAL Y METODOS 6

Diseño del estudio y escenario clínico 6
Población, muestra y muestreo 6
Procedimientos 9
4.7 Procesamiento y análisis estadístico 10
4.8 Aspecto ético 10

V. RESULTADOS 12

VI. DISCUSIÓN 14

Independientemente de los resultados obtenidos en nuestro estudio debemos resaltar que al contar con una base de datos es posible llevar un seguimiento del personal desde cerca, a pesar de no contar con resultados de alto impacto, debemos reforzar con otras herramientas el estudio de la Salud Mental del personal de Salud, ya que estamos observando algunos factores asociados que nos obligan a estar atentos y buscar activamente condiciones que pueden desencadenar en problemas de salud mental favoreciendo la prevención lo cual es el propósito principal de la salud ocupacional. 18

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 21

X. X. ABREVIATURAS 23

XI. ANEXOS 27

Anexo 1: Evidencia de envío a revista científica 27
Anexo 2: Resolución Directoral 073-2020/D/HNDM: "Plan de Vigilancia y Atención de Salud para los Servidores del Hospital Nacional Dos de Mayo en el contexto de la pandemia por COVID – 19" 28
Anexo 3: Resolución Directoral 044-2020/D/HNDM: Plan de intervención COVID 19 dirigido al personal sanitario del Hospital Nacional Dos de Mayo 29
Anexo 4: Resolución Ministerial 190-2020-MINSA: Guía Técnica para el Cuidado de la Salud Mental del Personal de la Salud en el contexto del COVID - 19 30
Anexo 5: CUESTIONARIO DE AUTO REPORTE DE SÍNTOMAS PSIQUIÁTRICOS (SRQ) ABREVIADO PARA EL TAMIZAJE DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL 31
Anexo 6: Carta de autorización y aprobación para realizar estudio de investigación 32

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

TESIS
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

TESIS
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

RESUMEN

Objetivo: Determinar los factores asociados a los problemas de salud mental en los trabajadores del Hospital Nacional Dos de Mayo, Perú 2021.

Métodos: Estudio transversal analítico que incluyó trabajadores asistenciales y administrativos del hospital Nacional Dos de Mayo. Laborando presencialmente en octubre del 2021 y evaluados por el Plan de Vigilancia de Salud Mental para el tamizaje de problemas de salud mental mediante la aplicación del cuestionario SRQ abreviado. Se calculó la prevalencia y las características asociadas por regresión logística.

Resultados: Incluyó a 2109 trabajadores, de los cuales un 62% fue del sexo femenino, 42% era menor de 40 años y 4.6% era separado/divorciado. Se halló una prevalencia de casos probables de problemas de salud mental del 2.70%. Fue más frecuente en mujeres que en varones 3.4% vs 1.5% (ORa: 2.30; IC 95% 1.22 a 4.76; p=0.005).

La mayor prevalencia fue de los 18 a 29 años y de 50 a 59 años, observándose una distribución bimodal (p=0,022).

Respecto al estado civil, los divorciados/separados llegaron al 7%, comparados con los solteros o casados que fueron el 2% (ORa: 3.00; IC 95% 1.12 a 7.25; p=0.019).

Conclusión: Uno de cada 40 trabajadores que trabajaron de forma presencial en el Hospital Dos de Mayo en el 2021 presentaron problemas de salud mental. Los factores asociados fueron el sexo femenino, los grupos etarios extremos y el estado civil divorciado/separado.

Palabras clave: COVID-19, SARS-CoV-2, SRQ, Trabajadores de Salud, Salud Mental, Médicos.

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

TESIS
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

ABSTRACT

Objective: Determine the factors associated with mental health problems in workers at the Dos de Mayo National Hospital, Peru 2021.

Methods: Analytical cross-sectional study that included healthcare and administrative workers at the Dos de Mayo National Hospital. Working in person in October 2021 and evaluated by the Mental Health Surveillance Plan for the screening of mental health problems through the application of the abbreviated SRQ questionnaire. Prevalence and associated characteristics were calculated by logistic regression.

Results: It included 2109 workers, of which 62% were female, 42% were under 40 years of age and 4.6% were separated/divorced. A prevalence of probable cases of mental health problems of 2.70% was found. It was more frequent in women than in men 3.4% vs 1.5% (aOR: 2.30; 95% CI 1.22 to 4.76; p=0.005).

The highest prevalence was between 18 and 29 years old and between 50 and 59 years old, observing a bimodal distribution (p=0.022).

Regarding marital status, those who were divorced/separated reached 7%, compared to those who were single or married, who were 2% (aOR: 3.00; 95% CI 1.12 to 7.25; p=0.019).

Conclusion: One in 40 workers who worked in person at the Dos de Mayo Hospital in 2021 presented mental health problems. The associated factors were female sex, extrem age groups, and divorced/separated marital status.

Keywords: COVID-19, SARS-CoV-2, SRQ, Health Workers, Mental Health, Doctors.

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

INTRODUCCIÓN

El impacto de la pandemia sobre la salud mental de los trabajadores de salud, especialmente al personal de primera línea, llevó a revisiones que dieron a conocer el problema de salud mental que atravesaba el personal de salud y la necesidad de mejorar las condiciones laborales, proporcionar apoyo psicológico y establecer mecanismos que permitan promover la salud mental y prevenir los trastornos mentales como parte esencial de la salud pública no solo de los trabajadores del sector salud sino también como determinante de la calidad de atención del usuario (1).

Durante la pandemia del COVID 19 el estudio de las enfermedades mentales se realizaba diferenciando a la población en general (2) y a los trabajadores de salud directamente relacionados con la atención de pacientes COVID (3) sin embargo, existen pocos trabajos que describa los problemas de salud mental en conjunto en un entorno hospitalario durante la pandemia tanto de personal administrativo o de otras áreas complementarias a los servicios de la salud que laboró conjuntamente con profesionales de la salud así como sus características.

Los problemas de salud mental son un dilema conocido, pero poco estudiado y documentado en el ámbito laboral. Existen prejuicios dentro de la población para estas patologías y resultan frecuentes sentimientos de auto crítica por parte de los trabajadores lo que dificulta su diagnóstico temprano y manejo (4). Los factores asociados a los problemas de salud mental, sobre todo en grupos que trabajan de cerca con personas, son múltiples y complejos. Existe evidencia que los relaciona a condiciones propias del trabajo, como ocurre con el stress crónico y condiciones de trabajo extenuantes (5). Al iniciarse la pandemia por COVID 19 en el 2020 se sumaron nuevos desafíos, así como una nueva situación laboral la cual vio reflejada en los trabajadores de la salud un

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

incremento de problemas de salud mental entre profesionales directamente involucrados en la atención de pacientes afectados por el coronavirus (6).

Estudios realizados en países como Reino Unido durante la pandemia encontraron asociación entre trabajadores de primera línea y enfermedades como stress post traumático (22%), depresión (47%) y ansiedad (47%). Sin embargo, a pesar de encontrarse un gran porcentaje con patología clínicamente significativa (58%) el personal reportó dificultad para afrontar estos problemas y de comunicárselo a sus superiores por lo que recurrían a uso de alcohol, cigarro y otras sustancias. Sumado al miedo de socializar por riesgo a contagiar a algún familiar o ser querido vemos que las condiciones durante la pandemia aumentaban el riesgo de padecer problemas de salud mental dificultando el diagnóstico temprano (7).

Algunos trabajos, como el realizado en el 2020 en el hospital de Dublín, evidenció que un porcentaje importante de los encuestados cumplía con criterios de depresión moderada a severa (20.3%%) o presentaban ansiedad moderada a severa (21%). En vista que una parte considerable del total de encuestados (22%) era personal administrativo y que se encontró puntajes más altos en este grupo resulta indispensable considerar también a los trabajadores del sector salud que, aún sin ser profesionales de la salud o encontrarse en primera línea, laboraban durante la pandemia en establecimientos de salud (8).

Revisiones sistemáticas a nivel mundial comparando problemas de salud mental tales como ansiedad, depresión, stress, entre otros durante la pandemia COVID-19 entre profesionales de la salud y trabajadores no relacionados con el sector salud demostraron que padecían niveles muy similares de distress psicológico aun cuando las razones por las que ambos grupos lo reportaban parecían diferir (9). En nuestro país se encontró también evidencia de una alta prevalencia de problemas como depresión (45.88%), ansiedad (40.20%) y estrés (49.04%) en trabajadores de salud en el contexto de la

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

pandemia por COVID (10) y de igual manera se había visto un incremento en la incidencia de síntomas depresivos en la población en general (11) lo que haría a pensar que esta sería una tendencia en todas las áreas de trabajo dentro de los establecimientos de salud y no solo en áreas críticas (12). Estos resultados eran comparables con las prevalencias registradas en otras partes del mundo de depresión (56.03%/), ansiedad (40%) y stress (52%) en trabajadores de la salud durante la pandemia por COVID (13). De acuerdo con lo declarado por la directora ejecutiva de Salud Mental del Ministerio de Salud, July Caballero Peralta, en el Perú durante el año 2021 se reportaron 1 368 950 casos atendidos de problemas de salud mental y se registraron 1 631 940 en el 2022, es decir, un incremento del 19.21%. Durante el primer trimestre del 2023 se han sumado en total 434 731 casos por lo que es un problema que continua presente en la población.

Desde el inicio de la pandemia y durante todo su desarrollo los hospitales se convirtieron en los escenarios para el manejo del COVID y los profesionales de salud, en especial aquellos que trabajaban en la primera línea de atención, se convirtieron en los principales protagonistas. A medida que el número de casos aumentaba y los servicios de salud se saturaban se empezó a reportar también una elevada prevalencia de síntomas mentales en los trabajadores del sector salud (14). Durante este tiempo se ha investigado en nuestro país factores asociados a problemas como depresión, stress o ansiedad en trabajadores de salud. Se han identificado algunos factores asociados como el sexo femenino o enfermedad mental previa sin embargo no fue posible establecer una asociación estadísticamente adecuada para todos los factores por lo que resulta imposible establecer generalidades (15). Es por este motivo que el presente trabajo buscó determinar los factores asociados a los problemas de salud mental en los trabajadores del Hospital Dos de Mayo en el 2021.

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

MATERIAL Y METODOS

Diseño del estudio y escenario clínico

La investigación tuvo un diseño observacional, transversal y analítica. Se basó en la revisión de una base de datos realizada por el servicio de salud mental del Hospital Nacional Dos de Mayo en relación con el Plan de Vigilancia y Atención de la Salud para los trabajadores en el contexto de la pandemia por COVID-19 realizada en octubre del 2021.

El Hospital Dos de Mayo es el primer centro hospitalario público peruano gestionado por el Ministerio de Salud del Perú. Se localiza en el centro de Lima y de acuerdo con su nivel de complejidad es catalogado como hospital III-1. Al inicio de la pandemia por COVID fue designado por el gobierno como uno de los cinco hospitales de referencia para la atención de pacientes afectados por coronavirus (16).

Población, muestra y muestreo

En nuestro estudio incluimos todos los registros de trabajadores asistencial y administrativo del hospital que tuvieron trabajo presencial y con respuestas completas del Self-Reporting Questionnaire (SRQ). La encuesta original incluyó a todos los trabajadores del hospital que aceptaron contestar el cuestionario.

Para el estudio realizamos un muestreo censal, utilizando el 100% de la data que cumplan los criterios de elegibilidad. La encuesta original fue aplicada a una población resultante de un muestreo por conveniencia secuencial.

No se calculó un tamaño de muestra, pero se presentarán las potencias para evaluar los factores incluidos en el análisis (Tabla 1).

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

Variables

Se consideró como caso probable de problema de salud mental si presentaba al menos 5 preguntas positivas en el cuestionario de auto reporte de síntomas psiquiátricos (SRQ) abreviado. De acuerdo con la guía de usuario del SRQ de la OMS, este instrumento fue comprobado en una serie de estudios realizados entre 1978 y 1993. Se calculó una sensibilidad entre 62.9% a 90% y una especificidad de 44% a 95.2%. Araya y colaboradores calcularon en 1992 una kappa de 0.51. Por acuerdo general se considera satisfactorios valores entre 0.40 y 0.75. La guía técnica de Cuidado de la Salud Mental del Personal de la Salud en el Contexto del COVID – 19 del MINSA desarrollada en el 2020 el instrumento fue adaptado y validado para su uso en establecimientos de salud de Lima metropolitana en el 2016 por Mendoza y colaboradores el cual se publicó como parte de la "Guía técnica para el cuidado de la salud mental de la población afectada, familias y comunidad, en el contexto COVID-19. MINSA" aprobada con Resolución Ministerial N°186-2020-MINSA.

La edad se categorizó como 18 a 29; 30 a 39; 40 a 49; 50 a 59 y 60 a más años; sexo (masculino o femenino); grado de instrucción (secundaria completa o incompleta, técnico y superior); estado civil (soltero, casado, divorciado o separado, conviviente y viudo); profesión (profesionales médicos, no médicos, enfermería, técnico, administrativo y de otras profesiones no directamente relacionadas con atención en salud al usuario); área de trabajo (emergencias y áreas críticas, hospitalización, consulta externa, apoyo al diagnóstico y oficinas administrativas).

Cabe mencionar que se incluyó dentro del grupo de profesionales de enfermería, además de enfermeras, a auxiliares de enfermería y técnico de enfermería ya que compartían funciones asistenciales. Debido a esto el grupo de profesionales de la salud no médicos,

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

que incluye cargos relacionados a la atención asistencial de usuarios de servicios de la salud como: obstetras, nutricionista, psicólogos, terapeutas físicos, etc., excluye al grupo ya indicado de enfermería.

Dentro del grupo de personal técnico se incluyeron tecnólogos médicos, técnicos de laboratorio, técnicos de radiología, etc. No se incluyó personal técnico de enfermería ya que se encontraba ya incluido en el grupo de enfermería.

En relación a los cargos a considerarse como "otros profesionales" se decidió agrupar a todos los profesionales que cumplieran alguna función distinta a la administrativa pero que no realice actividades directamente relacionadas con atenciones en salud para los usuarios externos. Es así que en este grupo se incluyó a profesionales como: abogados, periodistas, ingenieros, programadores de sistemas, entre otros.

Con respecto a las áreas de trabajo a considerarse; al considerar emergencia y áreas críticas se consideró todas las áreas de emergencia (adulto, pediatría y ginecología-obstetricia) independientemente de si eran áreas diferenciadas como COVID, así como ambientes de cuidados intensivos (UCI adulto, UCI pediátrica y UTI). También se incluyó el ambiente de farmacia y caja de emergencia.

En el caso de las áreas de hospitalización vale la pena mencionar que se consideró, además de las salas de hospitalización, los ambientes de quimioterapia, sala de partos y centro obstétrico que se encuentran en espacios adyacentes a los empleados para internamiento de pacientes.

Para el área de consulta externa se consideró todos los consultorios empleados para atención ambulatoria. Vale la pena mencionar que, en algunos servicios, por falta de un ambiente exclusivo para ser usado como oficina, se podía observar que fuera del horario de atención al usuario se empleara como oficina. En todos los demás casos se consideró

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

dentro de oficinas administrativas las oficinas de los servicios asistenciales, así como de otras oficinas de función netamente administrativa como puede ser la oficina de seguros, economía, personal, logística, planeamiento, etc.

Por último, las áreas de apoyo al diagnóstico incluyen los ambientes de farmacia, laboratorio, patología clínica, banco de sangre, anatomía patológica e imágenes los cuales se encuentran distribuidos de manera dispersa en distintas locaciones del hospital.

Procedimientos

Se solicitó la autorización de la institución para realizar la investigación y acceder a la data del Servicio de Salud Mental del Hospital Nacional Dos de Mayo que contenía los resultados de las encuestas de tamizaje de salud mental realizadas como parte del Plan de Vigilancia y Atención de Salud aprobado con Resolución Directoral 073-2020, basadas en la Directivas del MINSA especificadas en la Guía Técnica para el Cuidado de la Salud Mental del Personal de la Salud en el contexto del COVID-19 aprobado con Resolución Ministerial 180-2020-MINSA.

La encuesta inicial la realizó el Servicio de Salud Mental del Hospital Nacional Dos de Mayo. Se llevó a cabo en el área de consultorios externos del hospital del 18 al 30 de octubre 2021 durante la vacunación por COVID al personal. Personal de psicología entregó una hoja al trabajador con el cuestionario SRQ abreviado dando la explicación respectiva para que marque sus respuestas y contando con un tiempo de 20 minutos para su desarrollo, luego se registraron los datos en una tabla Excel a la cual solo tenía acceso la jefa del Servicio de Psicología.

Del total de 2 378 registros en la base de datos 269 se encontraban incompletos, motivo por el cual se realizó la investigación con 2 109 por ser los que cumplen con los criterios de inclusión.

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

4.7 Procesamiento y análisis estadístico

Para las variables cualitatinas, reportamos las frecuencias absolutas y los porcentajes. Calculamos la frecuencia de problemas de salud mental mediante la división de registros con resultado positivo a 5 preguntas según en total de la población.

Evaluaremos mediante chi cuadrado, la asociacion entre variables categóricas. Si no cumpliera el supuesto de tener los valores esperados mayor a 5 en más del 80% de los cuadrantes, aplicaremos la F exacta de Fisher.

Mediante una regresión loígstica, calcularemos el OR de las caracteísticas demográficas y laborales. Solo aquellos con un valor menor a 0.2 y criterio epidemiológico serán incluidos para el ajuste. Todos los OR se presentarán con su intervalo al 95%.

Utilizamos el programa STATA 18 (Stata Corp, College Station, TX, USA). Para todas las pruebas de hipótesis utilizaremos un nivel de significancia del 5%.

4.8 Aspecto ético

La investigación fue aprobada por el Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Científica del Sur con Constancia. N° 355-CIEI-CIENTÍFICA-2022 y el Comité de Ética en Investigación Biomédica del Hospital Nacional Dos de Mayo dio opinión favorable el 23 de febrero del 2023 con evaluación N°018-2023-CEIB-HNDM.

Para poder acceder a la base de datos de la encuesta del estudio los investigadores solicitaron, por escrito, permiso para la ejecución del presente proyecto al jefe del Servicio de Salud Mental del Hospital Nacional Dos de Mayo (Anexo 6).

Los investigadores se comprometen a que todos los datos registrados o datos de los resultados obtenidos solo serán de acceso y manejados por el investigador principal por

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

TESIS
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

medio de una clave digital. Se asignó códigos aleatorios a los registros a fin de guardar la confidencialidad de la información.

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

V. RESULTADOS

El total de registros en la base de datos al inicio eran 2,378 de los cuales 269 se encontraban incompletos y no cumplían los criterios de selección en la inclusión para el estudio por dicho motivo las encuestas trabajadas son solo 2,109.

Características generales

El sexo que predominó en el estudio fue femenino, el mismo que estuvo conformado por 62,2%. El grupo de 30 a 39 años representó el 30.6 %. En cuanto al estado civil 50.9% eran solteros. Un 94 % contaban con estudio superior y el personal de enfermería representaba el 44% de la población encuestada. Según área de trabajo, predominó el personal en áreas de servicios y consultorio externo con un 37.4 %.

Prevalencia de problemas de salud mental

Hallamos que la prevalencia de problemas de salud mental fue del 2.7%. Fue más frecuente en mujeres que en varones 3.4% vs 1.5% (p=0,008). La mayor prevalencia fue entre los 18 a 29 años y de 50 a 59 años, observándose una distribución bimodal. (p=0,022). Respecto al estado civil, los divorciados/separados llegaron al 7%, comparados con los solteros o casados que fueron el 2% (p=0,022).

Para los diferentes grados de instrucción, cargos o áreas de trabajo, la prevalencia de problemas de salud mental fue similar (Tabla 2)

Análisis multivariado

En el análisis multivariado, los del sexo femenino presentaron 1.3 veces más riesgo de presentar problemas de salud mental (ORa: 2.30; IC 95% 1.22 a 4.76; p=0.005). La edad entre 30 a 39 años tuvo un 57% menor riesgo de presentar problemas de salud mental

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

comparados con el grupo de 18 a 29 años (ORa: 0.43; IC 95% 0.19 a 0.96; p=0.036). Similar menor riesgo lo tuvo el grupo etario entre 40 a 49 años con un 70% menos (ORa: 0.30; IC 95% 0.11 a 0.81; p=0.010). Respecto al estado civil, los divorciados/separados presentaron 2 veces más riesgo de problemas de salud mental (ORa: 3.00; IC 95% 1.12 a 7.25; p=0.019). El resto de las variables no tuvo asociación

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

VI. DISCUSIÓN

Principales hallazgos

Nuestro estudio halló una baja frecuencia de problemas de salud mental, donde uno de cada 40 presentaría algún caso de ansiedad, depresión entre otros. De los factores evaluados, estarían asociados el sexo femenino, los grupos etarios extremos, así como los divorciados/separados.

La frecuencia de problemas de salud mental en personal de salud varía mucho dependiendo del área geográfica, el momento de la evaluación, el grupo profesional, el tipo de instrumento utilizado y las patologías evaluadas. En algunos trabajos tanto internacionales como nacionales oscila entre el 20 al 82 %.

A nivel nacional, una revisión de trabajos de investigación que buscará evaluar la salud mental de los trabajadores del sector salud durante la pandemia COVID a través del SRQ nos llevó a resultados muy diferentes. Un estudio realizado en el Hospital Regional de Tumbes (17) en el periodo de 2020 – 2021 encontraron un alto porcentaje de trabajadores con algún problema de salud mental (82.9%). Esto difiere mucho de los resultados hallados en nuestra población sin embargo vale destacar que este trabajo solo consideró a personal de salud de UCI del área COVID y trabajó con una muestra más pequeña que la nuestra (35 profesionales). Por otro lado, un estudio del Hospital Regional Docente Las Mercedes durante el 2021 (18), que trabajó con una muestra mayor de 212 trabajadores, encontró que 47% de su población presentaba síntomas ansiosos y depresivos. Si bien es cierto este resultado sigue siendo muy distinta a la encontrada en nuestro trabajo llama sobre todo la atención la proporción de hombres (76%) en el grupo considerado de alto riesgo. Esto puede explicarse por otros factores identificados como el consumo de alcohol los cuales no fueron evaluados en nuestra investigación. Es importante mencionar que

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

este trabajo fue realizado exclusivamente en personal de salud del área no COVID. Además, en este caso se utilizó una versión distinta del SRQ (SRQ-18) por lo que podría existir una diferencia entre la sensibilidad y especificidad de la herramienta.

En ningún caso encontramos un trabajo a nivel nacional que estudiara la salud mental en un entorno hospitalario a personal asistencial y administrativo durante la pandemia y que emplee la versión abreviada del SRQ proporcionada por el MINSA por lo que no es posible realizar una comparación de nuestros resultados a nivel nacional. Sin embargo, hemos comprobado que la versión abreviada del SRQ ha sido utilizada con éxito para tamizaje y tratamiento en la población general el Lima, Perú tal y como se observa en la iniciativa de Socios en Salud (19) que aplicó el cuestionario de manera virtual a 2027 personas, encontrando 77.9% de casos positivos y realizando intervención psicológica en 63% de casos con lo que se logró una reducción significativa del puntaje del SRQ en por lo menos 58% de los participantes. Esto demuestra la efectividad de la herramienta como instrumento de tamizaje y seguimiento y su aceptación por parte de la población en general.

Una revisión de base de datos del 2020, durante la pandemia COVID19, evidenció un incremento a nivel internacional de los problemas de salud mental en el personal de salud. A la par el MINSA promovió medidas para el cuidado de la salud mental en el personal de salud. En sintonía, el Hospital Nacional Dos de Mayo desarrolló un plan de salud mental durante el 2021 para realizar esta evaluación en sus trabajadores. Cabe destacar que no existen estudios de monitoreo previos en el Hospital Nacional Dos de Mayo por lo que no será posible establecer una línea de base comparativa ni hacer un estimado del impacto que pudo haber tenido la pandemia por la COVID-19.

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

Respecto a las variables sociodemográficas relacionadas con una mayor prevalencia de problemas de salud mental en las mujeres se ha visto mayor frecuencia de estrés y depresión de moderados a graves , las causas son variadas e incluyen la discriminación social y de salud (13)

Respecto a la edad, un metaanálisis realizado en Asia no halló relación con trastornos depresivos en un grupo; mientras que otro estudio reportó que en los grupos de 31 a 40 años existía temor por infectar a sus familiares y en los grupos de 41 a 50 prevalecía una preocupación por su propia salud. En nuestro caso podemos asumir una motivación similar, aunque no fue motivo de investigación explorar la preocupación del personal, sin embargo, los grupos de adultos jóvenes (de 30 a 49) tenían menor riesgo de padecer problemas de salud mental que los más jóvenes (de 18 a 29). Esto probablemente a que ya se contaba con un esquema de vacunación completo (tercera dosis) el cual se priorizó con el personal de salud, demostró tener una eficacia aceptable, otorgando inmunidad y seguridad en las labores presenciales (20).

En otros trabajos el personal más afectado en el COVID 19 fue el que tenía estado civil casado a comparación de nuestro estudio en donde los solteros y divorciados presentaron un riesgo incrementado. Una explicación sería que la soledad y el aislamiento también influye en problemas de salud mental como la depresión ya que no se cuenta con el apoyo emocional de sus seres queridos por el temor al contagio. De igual manera vimos que en la mayoría de trabajos se emplea una muestra poblacional conformada mayoritariamente por personas casadas por lo que podría existir un sesgo al realizar el análisis en estos casos.

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

En los estudios realizados en los hospitales de Lima- Perú en el que se evaluó los efectos psicológicos ocasionados por el COVID-19 (15) en un análisis cualitativo que identificó aspectos relacionados que tuvieron impacto en la pandemia en la vida del trabajador a nivel personal como : Angustia emocional durante la jornada laboral (sufrimiento y muerte) , miedo a contraer la Covid-19 (exposición al virus ambiente hospitalario, falta de equipos de protección, aumento de carga de trabajo), modificación de rutinas de vida (no estar en contacto con sus familiares, usando movilidad particular no servicio público), aumento de problemas físicos relacionados a la angustia (taquicardia, insomnio, cambios de hábitos de alimentos falta o aumento de apetito ,malestar gástrico) demostró que el personal de salud independientemente del área de trabajo ha sido afectado por la pandemia de la Covid-19 en su Salud Mental.

Explicación de los resultados

Al intentar explicar los motivos de esta baja incidencia una de las probabilidades sería que al ser una encuesta anónima que se llevó a cabo durante el proceso de vacunación por la tercera dosis del COVID, el personal posiblemente había perdido el miedo a la infección por coronavirus en este punto de la pandemia o no tomó interés en responder el cuestionario. También existe la probabilidad de sesgo en la elección de los trabajadores debido a la situación particular en la que se desarrolló la encuesta. De igual manera debemos considerar errores en la aplicación del cuestionario por limitaciones metodológicas o de otro tipo que pudieran no haberse reportado en la base de datos que se utilizó en este trabajo.

En otros trabajos de investigación se menciona que problemas frecuentes como la depresión o ansiedad suelen ser más frecuentes en el sexo femenino (21) y en nuestro

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

estudio este fue el género predominante, lo que podría predisponer a tener mayor riesgo. No obstante salir relacionado su valor absoluto solo llegó al 3.4%. La población adulto joven se ve afectada por el temor de contagio ya que tienen la carga familiar y además están en contacto con su familia y el temor de contagiar a su esposa e hijos y padres adulto mayores fue un riesgo muy grande que afecto de manera directa en la salud mental. Por ello, el grupo menor a 30 años tuvo el triple de prevalencia que aquellos entre 40 a 49 años (4.8% vs 1.4%). Que no hayan salido predominio de algún grupo profesional o área puede deberse a que los recursos humanos comparten funciones en muchas áreas hospitalarias y no eran específicas a áreas COVID

Importancia en salud ocupacional

Independientemente de los resultados obtenidos en nuestro estudio debemos resaltar que al contar con una base de datos es posible llevar un seguimiento del personal desde cerca, a pesar de no contar con resultados de alto impacto, debemos reforzar con otras herramientas el estudio de la Salud Mental del personal de Salud, ya que estamos observando algunos factores asociados que nos obligan a estar atentos y buscar activamente condiciones que pueden desencadenar en problemas de salud mental favoreciendo la prevención lo cual es el propósito principal de la salud ocupacional.

Una cultura de prevención y monitoreo continuo debe ser la piedra angular del seguimiento y es fundamental para todo el personal tanto en hospitales como clínicas y demás establecimientos de salud.

Recomendaciones de investigación

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

La pandemia ha afectado gravemente a los profesionales de la salud, sobre todo en relación a la salud mental. Si bien es cierto existen varios estudios que apoyan esta afirmación se recomienda ampliar la información sobre los factores asociados a fin de poder establecer un perfil de quienes pudieran ser más susceptibles a presentar estos problemas y así poder actuar sobre el entorno, reconocer signos de alarma y realizar diagnostico precoz para poder realizar una intervención oportuna. Es importante recordar que estos problemas de salud mental inciden en la calidad de atención a los pacientes y en la calidad de vida de los trabajadores.

Dado que el resultado, en relación a la prevalencia de problemas de salud mental, difiere ampliamente de aquellos reportados en trabajos nacionales e internacionales sugerimos establecer pautas específicas que permitan aplicar el SRQ con exactitud o elegir otro instrumento con mejor sensibilidad.

Limitaciones y fortalezas

El cuestionario SRQ solo nos permite realizar un tamizaje y establecer la posibilidad de problema de salud mental sin especificar el diagnostico por lo que debe confirmarse con una evaluación médica especializada. Los factores evaluados no pretenden estimar causalidad ni tampoco se dispone de todos los factores asociados que pueden intervenir en los resultados. Existen factores relacionados a problemas de salud mental que no han sido analizados en este estudio; características como horas de trabajo, horas de sueño y estado económico no fueron considerados al momento de la aplicación del instrumento de tamizaje de salud mental.

No se dispone de una línea base de tamizaje de problemas de salud mental, ni prevalencia de problemas de salud mental en el personal de Hospital Nacional Dos de Mayo previo a

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

la pandemia de COVID 19 por lo que resulta imposible estimar si existían problemas de salud en el personal previo al tamizaje.

Debe tomarse en cuenta que las condiciones en las que se realizó la encuesta pudieron haber influido en los resultados. Al haberse realizado de manera concomitante al proceso de vacunación COVID 19 existe la posibilidad que los participantes no hubiesen prestado atención al correcto llenado del cuestionario, que no contarán con tiempo suficiente para responder o que no contaran con un entorno adecuado para reflexionar sobre sus respuestas.

De igual manera, la población encuestada se limitó a aquellos que se encontraban laborando de manera presencial por lo que existe la posibilidad que la población de estudio no sea representativa del total de trabajadores del hospital. El no haber incluido a trabajadores con licencia por enfermedad o enfermos al momento de realizada la encuesta podría haber influenciado en la incidencia de problemas de salud mental.

Conclusión

Uno de cada 40 trabajadores que trabajaron en forma presencial en el Hospital Dos de Mayo en el 2021 presentaron trastornos de la salud mental. Los factores asociados fueron el sexo femenino, los grupos etarios extremos y el estado civil divorciado/separado. Existe una necesidad de prevenir y tratar los problemas de Salud Mental de manera temprana a fin de conservar las condiciones laborales óptimas para el personal de salud. Se debe potenciar el área de salud Mental para los trabajadores de Salud y deben trabajar con un equipo multidisciplinario con el Medico Ocupacional. El MINSA, como ente rector debe garantizar una intervención oportuna en todo el personal de salud independientemente del área de trabajo.

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1.Villca Villegas JL, Moreno Choque RA, Gomez Verduguez CA, Vargas Aguilar AA. Influencia de la pandemia del COVID-19 en la salud mental de los trabajadores en salud. Gaceta Médica Boliviana. 2021;44(1):75-80.

2.Salanti G, Peter N, Tonia T, Holloway A, White IR, Darwish L, et al. The impact of the COVID-19 pandemic and associated control measures on the mental health of the general population: A systematic review and dose–response meta-analysis. Annals of internal medicine. 2022;175(11):1560-71.

3.Hill JE, Harris C, Danielle L C, Boland P, Doherty AJ, Benedetto V, et al. The prevalence of mental health conditions in healthcare workers during and after a pandemic: Systematic review and meta-analysis. Journal of advanced nursing. 2022;78(6):1551-73.

4.Kotera Y, Gilbert P, Asano K, Ishimura I, Sheffield D. Self-criticism and self-reassurance as mediators between mental health attitudes and symptoms: Attitudes toward mental health problems in Japanese workers. Asian Journal of Social Psychology. 2019;22(2):183-92.

5.Strohmeier H, Scholte WF, Ager A. Factors associated with common mental health problems of humanitarian workers in South Sudan. PLoS One. 2018;13(10):e0205333.

6.Spoorthy MS, Pratapa SK, Mahant S. Mental health problems faced by healthcare workers due to the COVID-19 pandemic–A review. Asian journal of psychiatry. 2020;51:102119.

7.Greene T, Harju-Seppänen J, Adeniji M, Steel C, Grey N, Brewin CR, et al. Predictors and rates of PTSD, depression and anxiety in UK frontline health and social care workers during COVID-19. European Journal of Psychotraumatology. 2021;12(1):1882781.

8.Corbett G, Milne S, Reagu S, Mohan S, Hehir M, Lindow S, Connell MO. Anxiety and depression scores in maternity healthcare workers during the Covid-19 pandemic. Authorea Preprints. 2020.

9.Sheraton M, Deo N, Dutt T, Surani S, Hall-Flavin D, Kashyap R. Psychological effects of the COVID 19 pandemic on healthcare workers globally: A systematic review. Psychiatry research. 2020;292:113360.

10.Vásquez GA, Salcedo ME. Depression, anxiety, and stress in dentists in times of covid-19 in northern Peru. Journal of Oral Research. 2021;10(2):1-7.

11.Antiporta DA, Cutipé YL, Mendoza M, Celentano DD, Stuart EA, Bruni A. Depressive symptoms among Peruvian adult residents amidst a National Lockdown during the COVID-19 pandemic. BMC psychiatry. 2021;21:1-12.

12.Gómez-Martínez S, Ballester-Arnal R, Gil-Julia B, Abizanda-Campos R. Ansiedad, depresión y malestar emocional en los profesionales sanitarios de las Unidades de Cuidados Intensivos. Anales de Psicología/Annals of Psychology. 2015;31(2):743-50.

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

13.Martínez-Ponce D, Amat-Traconis M, Cala-Rosabal L, Chapan-Xolio E, Valenzuela-Velázquez L, Lecourtois-Amézquita M. Psychological repercussions on nursing staff due to the COVID-19 pandemic: A cross-sectional study. Journal of Healthcare Quality Research. 2023;38(1):3-10.

14.Guo W-P, Min Q, Gu W-W, Yu L, Xiao X, Yi W-B, et al. Prevalence of mental health problems in frontline healthcare workers after the first outbreak of COVID-19 in China: a cross-sectional study. Health and quality of life outcomes. 2021;19:1-10.

15.Huarcaya-Victoria J, Villarreal-Rao B, Luna M, Rojas-Mendoza W, Alarcon-Ruiz CA, Villarreal-Zegarra D, et al. Factors associated with mental health outcomes in hospital workers during the COVID-19 pandemic: A mixed-methods study. International Journal of Environmental Research and Public Health. 2022;19(9):5346.

16.Salud INd. Cinco hospitales del Minsa se encuentran preparados para albergar posibles pacientes con el virus Covid-19 2020 [cited 2023 20/11/2023]. Available from: https://web.ins.gob.pe/es/prensa/noticia/cinco-hospitales-del-minsa-se-encuentran-preparados-para-albergar-posibles-pacientes.

17.Marchán Valladares JM, Neyra Cornejo MY. Salud mental y estrés laboral en personal de salud de UCI del Área COVID-19 del Hospital Regional de Tumbes 2020–2021. 2023.

18.Barboza Nuñez JV. Salud mental durante la pandemia SARS-COV-2 del personal de salud del área no COVID, de un Hospital del Ministerio de Salud, Lambayeque 2021.

19.Santa-Cruz J, Moran L, Tovar M, Peinado J, Cutipe Y, Ramos L, et al. Mobilizing digital technology to implement a population-based psychological support response during the COVID-19 pandemic in Lima, Peru. Global Mental Health. 2022;9:355-65.

20.SALUD IND. Minsa señala que efectividad de la tercera dosis de la vacuna contra la COVID-19 es más del 87% comparada con tener solo dos dosis de la vacuna 2022 [cited 2023 20/11/2023]. Available from: https://web.ins.gob.pe/es/prensa/noticia/minsa-senala-que-efectividad-de-la-tercera-dosis-de-la-vacuna-contra-la-covid-19-es.

21.Santabárbara J, Bueno-Notivol J, Lipnicki DM, Olaya B, Pérez-Moreno M, Gracia-García P, et al. Prevalence of anxiety in health care professionals during the COVID-19 pandemic: A rapid systematic review (on published articles in Medline) with meta-analysis. Progress in Neuro-Psychopharmacology and Biological Psychiatry. 2021;107:110244.

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

TESIS
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

X. X. ABREVIATURAS

IC: Intervalo de confianza

HNDM: Hospital Nacional Dos de Mayo

MINSA: Ministerio de Salud

RM: Resolución Ministerial

SRQ: Self Reporting Questionnaire

WHO: World Health Organization

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

Tabla 1. Características descriptivas de la muestra de estudio

Características	n = 2,109
Sexo	
Femenino	1,311 (62.16%)
Masculino	798 (37.84%)
Edad categórica	
18 a 29 años	269 (12.75%)
30 a 39 años	646 (30.63%)
40 a 49 años	494 (23.42%)
50 a 59 años	424 (20.10%)
60 años a más	276 (13.09%)
Estado civil	
Casado/Conviviente	936 (44.38%)
Divorciado/Separado	98 (4.65%)
Soltero	1,075 (50.97%)
Grado de instrucción	
Hasta Primaria/Secundaria	126 (5.97%)
Hasta Superior	1,983 (94.03%)
Cargo	
Profesionales de la salud no médicos	138 (6.54%)
Profesionales de la salud médicos	575 (27.26%)
Personal de enfermería/Personal técnico asistencial	928 (44.00%)
Personal administrativo/Personal técnico administrativo	313 (14.84%)
Otros profesionales	155 (7.35%)
Área de trabajo	
Áreas de apoyo al diagnóstico	235 (11.14%)
Áreas de oficinas administrativas	407 (19.30%)
Emergencias y áreas críticas	474 (22.48%)
Áreas de hospitalización	204 (9.67%)
Áreas de servicios, departamentos y consultorio externo	789 (37.41%)
Caso	
Negativo	2,052 (97.30%)
Positivo	57 (2.70%)

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

Tabla 2. Características bivariados de los factores asociados a los problemas de salud mental

Características	Caso Negativo, n = 2,052	Caso Positivo, n = 57	valor p*
Sexo			**0.008**
Masculino	786 (98.50%)	12 (1.50%)	
Femenino	1,266 (96.57%)	45 (3.43%)	
Edad categórica			**0.022**
18 a 29 años	256 (95.17%)	13 (4.83%)	
30 a 39 años	632 (97.83%)	14 (2.17%)	
40 a 49 años	487 (98.58%)	7 (1.42%)	
50 a 59 años	407 (95.99%)	17 (4.01%)	
60 años a más	270 (97.83%)	6 (2.17%)	
Estado civil			**0.022**
Casado/Conviviente	916 (97.86%)	20 (2.14%)	
Divorciado/Separado	91 (92.86%)	7 (7.14%)	
Soltero	1045 (97.21%)	30 (2.79%)	
Grado de instrucción			0.578
Hasta Primaria/Secundaria	124 (98.41%)	2 (1.59%)	
Hasta Superior	1928 (97.23%)	55 (2.77%)	
Cargo			0.224
Profesionales de la salud no médicos	136 (98.55%)	2 (1.45%)	
Profesionales de la salud médicos	553 (96.17%)	22 (3.83%)	
Personal de enfermería/Personal técnico asistencial	903 (97.31%)	25 (2.69%)	
Personal administrativo/Personal técnico administrativo	309 (98.72%)	4 (1.28%)	
Otros profesionales	151 (97.42%)	4 (2.58%)	
Área de trabajo			0.229
Áreas de apoyo al diagnóstico	232 (98.72%)	3 (1.28%)	
Áreas de oficinas administrativas	400 (98.28%)	7 (1.72%)	
Emergencias y áreas críticas	460 (97.05%)	14 (2.95%)	
Áreas de hospitalización	199 (97.55%)	5 (2.45%)	
Áreas de servicios, departamentos y consultorio externo	761 (96.45%)	28 (3.55%)	

n (%)

*Prueba chi cuadrado de independencia; prueba exacta de Fisher

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

Tabla 3. Análisis de regresión multivariable simple y ajustada de los factores asociados a los problemas de salud mental

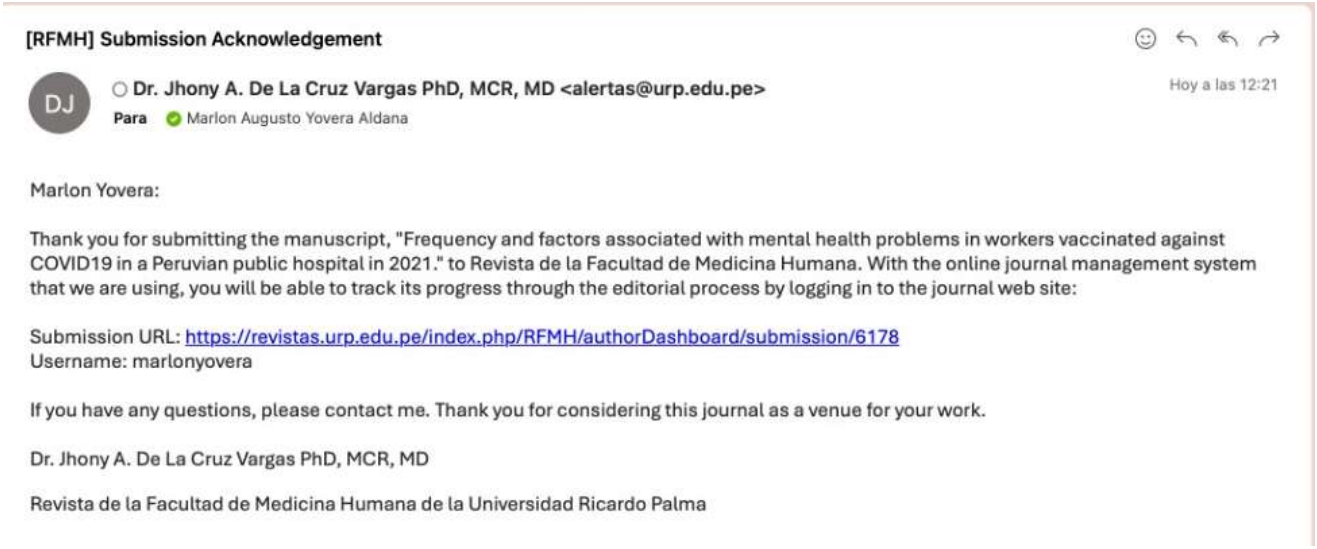
	Análisis crudo			Análisis ajustado		
	ORc	**IC 95%**	**valor p**	**ORa**	**IC 95%**	**valor p**
Sexo						
Masculino	Ref.			Ref.		
Femenino	2.32	1.20,4.86	**0.008**	2.30	1.22 4.84	**0.005**
Edad categórica						
18 a 29 años	Ref.			Ref.		
30 a 39 años	0.44	0.20, 0.95	**0.034**	0.43	0.19, 0.96	**0.036**
40 a 49 años	0.28	0.11, 0.70	**0.008**	0.30	0.11, 0.81	**0.020**
50 a 59 años	0.82	0.39, 1.75	0.604	0.83	0.35, 2.02	0.683
60 años a más	0.44	0.15, 1.13	0.099	0.46	0.14, 1.33	0.166
Estado civil						
Casado/Conviviente	Ref.			Ref.		
Divorciado/Separado	3.52	1.35, 8.19	**0.005**	3.00	1.12, 7.25	**0.019**
Soltero	1.31	0.75, 2.36	0.349	0.98	0.51, 1.88	0.939
Grado de instrucción						
Hasta Primaria/Secundaria	Ref.			Ref.		
Hasta Superior	1.77	0.54, 10.9	0.432	1.85	0.41, 13.5	0.473
Cargo						
Profesionales de la salud no médicos	Ref.			Ref.		
Profesionales de la salud médicos	2.71	0.78, 17.0	0.181	3.07	0.83, 20.0	0.147
Personal de enfermería/Personal técnico asistencial	1.88	0.55, 11.8	0.393	1.66	0.47, 10.6	0.503
Personal administrativo/Personal técnico administrativo	0.88	0.17, 6.40	0.884	1.01	0.15, 8.48	0.995
Otros profesionales	1.8	0.35, 13.1	0.501	2.9	0.38, 27.1	0.311
Área de trabajo						
Áreas de apoyo al diagnóstico	Ref.			Ref.		
Áreas de oficinas administrativas	1.35	0.37, 6.33	0.663	1.5	0.32, 8.62	0.622
Emergencias y áreas críticas	2.35	0.76, 10.3	0.182	1.74	0.54, 7.73	0.399
Áreas de hospitalización	1.94	0.47, 9.57	0.367	1.31	0.31, 6.62	0.72
Áreas de servicios, departamentos y consultorio externo	2.85	1.00, 12.0	0.088	2.03	0.69, 8.71	0.258

ORc = Odds Ratio crudo, ORa = Odds ratio ajustado, IC 95% = Intervalo de confianza al 95%

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

XI. ANEXOS

Anexo 1: Evidencia de envío a revista científica



[RFMH] Submission Acknowledgement

DJ

Dr. Jhony A. De La Cruz Vargas PhD, MCR, MD <alertas@urp.edu.pe>

Hoy a las 12:21

Para Marlon Augusto Yovera Aldana

Marlon Yovera:

Thank you for submitting the manuscript, "Frequency and factors associated with mental health problems in workers vaccinated against COVID19 in a Peruvian public hospital in 2021." to Revista de la Facultad de Medicina Humana. With the online journal management system that we are using, you will be able to track its progress through the editorial process by logging in to the journal web site:

Submission URL: https://revistas.urp.edu.pe/index.php/RFMH/authorDashboard/submission/6178
Username: marlonyovera

If you have any questions, please contact me. Thank you for considering this journal as a venue for your work.

Dr. Jhony A. De La Cruz Vargas PhD, MCR, MD

Revista de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

TESIS
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

Anexo 2: Resolución Directoral 073-2020/D/HNDM: "Plan de Vigilancia y Atención de Salud para los Servidores del Hospital Nacional Dos de Mayo en el contexto de la pandemia por COVID – 19"

Ministerio de Salud
Hospital Nacional
"Dos de Mayo"

REPÚBLICA DEL PERÚ

R. 073-2020/D/HNDM

Lima 28 de Mayo de 2020

por COVID-19 del Hospital Nacional Dos de Mayo", en el marco de lo establecido en los "Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo a la exposición a COVID-19", aprobado por Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA, se acordó aprobar el "Plan de Vigilancia y Atención de Salud para los Servidores de Salud en el contexto de la pandemia por COVID-19 del Hospital Nacional Dos de Mayo";

Que, con Informe N° 062-2020-OP-HNDM, la Oficina de Personal del Hospital Nacional Dos de Mayo, propone la aprobación del "Plan de Vigilancia y Atención de Salud para los Servidores de Salud en el contexto de la pandemia por COVID-19 del Hospital Nacional Dos de Mayo";

Que, asimismo, mediante el Memorándum N° 295-2020-DA-HNDM, la Dirección Adjunta de la Dirección General del Hospital Nacional Dos de Mayo, remite el expediente del Visto a la Oficina de Asesoría Jurídica para que se proyecte la resolución de aprobación del "Plan de Vigilancia y Atención de Salud para los Servidores de Salud en el contexto de la pandemia por COVID-19 del Hospital Nacional Dos de Mayo";

Que, en ese sentido en necesario la aprobación del "Plan de Vigilancia y Atención de Salud para los Servidores del Hospital Nacional Dos de Mayo en el contexto de la pandemia por COVID-19";

Con las visaciones del Director Adjunto, el Director Ejecutivo de la Oficina de Administración y de la Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo" y la Resolución Viceministerial N° 001-2020-SA/DMV-PAS, de fecha 17 de enero del 2020, que renueva a partir del 1 de enero de 2020, entre otros, el encargo de puesto como Directora General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", a la Médico Cirujano Rosario del Milagro Kiyohara Okamoto;

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

Anexo 3: Resolución Directoral 044-2020/D/HNDM: Plan de intervención

COVID 19 dirigido al personal sanitario del Hospital Nacional Dos de Mayo

Ministerio de Salud
Hospital Nacional
"Dos de Mayo"

REPÚBLICA DEL PERÚ

N° 044-2020/D/HNDM

Resolución Directoral

Lima, 31 de Marzo de 2020

VISTO: El Expediente Administrativo Registro N° 10888-2020, que contiene el Oficio N° 008-2020-OGC-HNDM, de fecha 24 de marzo de 2020, con el que se solicita la evaluación y aprobación del Plan de Intervención COVID 19, dirigido al personal sanitario, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30947, se ha aprobado la Ley de Salud Mental, la que tiene por objeto establecer el marco legal para garantizar el acceso a los servicios, la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en salud mental, como condiciones para el pleno ejercicio del derecho a la salud y el bienestar de la persona, la familia y la comunidad;

Que, a través del Decreto Supremo N° 007-2020-SA, se ha aprobado el Reglamento de la Ley de Salud Mental, habiéndose previsto en el numeral 14.1.4., del artículo 14°, que, la instituciones públicas y privadas desarrollan programas que incluyan medidas de identificación, evaluación, atención y protección ante el **estrés laboral**, malestar, desmotivación, desconfianza, **agotamiento laboral**, entre otros factores **que afecten la salud mental de los(as) trabajadores(as)**;

Que, como es de conocimiento público la Organización Mundial de la Salud ha calificado, con fecha 11 de marzo de 2020, el brote del COVID-19 como una pandemia al haberse extendido en más de cien países del mundo de manera simultánea;

Que, con el Decreto Supremo N° 008-2020-SA se declaró la Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario, y se dictaron medidas para la prevención y control para evitar la propagación del COVID-19; emergencia sanitaria que exige al personal de la salud al servicio del Estado, descritos en los literales a y b, del numeral 3.2, del artículo 3°, del Decreto Legislativo 1153, brindar de manera extraordinaria los servicios de salud a los usuarios (pacientes) que acuden al Hospital;

Que, ante la situación de crisis como la pandemia COVID-19, mediante el documento de vistos, la Jefatura del Servicio de Salud Mental, conjuntamente con el Jefe del Departamento de Especialidades Médicas, ha presentado para su evaluación y aprobación el Plan de Intervención COVID 19, dirigido al personal sanitario, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, el objetivo del citado Plan es brindar al personal sanitario, del Hospital Nacional "Dos de Mayo: Asistencia de salud mental al personal sanitario de primera línea en el rol que cumplen frente a la intervención en los casos COVID-19; Contención emocional (individual y grupal) al personal de salud involucrados en la intervención COVID-19, para restablecer el equilibrio personal en las fases de respuesta y rehabilitación; Realizar acciones en la fase de preparación y prevención, como la capacitación del personal COVID-19, promoción de conductas saludables, modificación de creencias irracionales de vulnerabilidad, elaboración de planes de contingencia; Disminuir los efectos de la vivencia de la situación traumática COVID-19; Describir, decodificar o cuestionar los conocimientos y reacciones que no se

MINISTERIO DE SALUD – Hospital Nac. "Dos de Mayo" – SERVICIO DE SALUD MENTAL – DEPARTAMENTO ESPECIALIDADES MÉDICAS

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

Anexo 4: Resolución Ministerial 190-2020-MINSA: Guía Técnica para el Cuidado de la Salud Mental del Personal de la Salud en el contexto del COVID - 19

MINISTERIO DE SALUD

No. 180-2020-MINSA

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

N. Zerpa

Lima, 06 de ABril del 2020

V. BOCANGEL

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud; y, el Decreto de Urgencia Nº 025-2020, Decreto de Urgencia que dicta medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID-19 en el territorio nacional;

L. Huamán A.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la Guía Técnica para el Cuidado de la Salud Mental del Personal de la Salud en el contexto del COVID-19, que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

DG

Artículo 2.- Disponer que toda mención al documento normativo señalado en el artículo 6 del Decreto Supremo N° 012-2020-SA, Decreto Supremo que establece medidas para asegurar la continuidad de las acciones de prevención, control, diagnóstico y tratamiento del coronavirus – COVID-19, debe entenderse que hace referencia a la Guía Técnica aprobada en el artículo 1 de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud.

L. CUEVA

Registrese, comuniquese y publíquese.

VÍCTOR ZAMORA MESÍA
Ministro de Salud

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

Anexo 5: CUESTIONARIO DE AUTO REPORTE DE SÍNTOMAS PSIQUIÁTRICOS (SRQ)

ABREVIADO PARA EL TAMIZAJE DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Marcar con un aspa Sí, No, o A Veces en los siguientes enunciados, según sea su respuesta, en lo que ha ido experimentando en las **04 últimas semanas**.

NOMBRE Y APELLIDOS**……**
DPTO/ OFICINA O SERVICIO: ……
PROFESIÓN: …….
EDAD…… SEXO …… ESTADO CIVIL: ……..

INDICADORES	SI	NO
1.¿Ha tenido o tiene dolores de cabeza?		
2.¿Ha aumentado o disminuido su apetito?		
3.¿Ha dormido o duerme mucho o duerme muy poco?		
4.¿Se ha sentido o siente nervioso o tenso?		
5.¿Ha tenido tantas preocupaciones que se le hace difícil pensar con claridad?		
6.¿Se ha sentido muy triste?		
7.¿Ha llorado frecuentemente?		
8. ¿Le cuesta disfrutar de sus actividades diarias?		
9.¿Ha disminuido su rendimiento en el trabajo, estudios o sus quehaceres en la casa?		
10.¿Ha perdido interés en las cosas que realiza?		
11.¿Se siente cansado, agotado con frecuencia?		
12.¿Ha tenido la idea de acabar con su vida?		
13.¿Ha sentido usted que una o varias personas han tratado de hacerle daño?		

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

Anexo 6: Carta de autorización y aprobación para realizar estudio de investigación

PERÚ | Ministerio de Salud | Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud | Hospital Nacional Dos de Mayo

« Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo »

CARTA N° 66 -2023-DG-HNDM.

Lima, 28 de febrero de 2023

Médico del Hospital Nacional Dos de Mayo:
COLLANTES SCHMIDT, JOSÉ RAÚL
Investigador Principal
De la Universidad Científica del Sur
Presente. -

ASUNTO : AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA REALIZAR ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

REF : Registro 45610-2022 Expediente N°011307-2022

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo comunicarle de acuerdo al Informe **N°242-2023-OACDI-HNDM**; existe viabilidad y se **AUTORIZA** la realización del estudio de investigación titulado:

"FACTORES ASOCIADOS A LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO, PERÚ 2021"

El presente documento tiene aprobación del Comité de Ética en Investigación Biomédica de Nuestra Institución; según la (Evaluación N°018-2023-CEIB-HNDM) el cual entra en vigencia a partir del 23 de febrero de 2023 y expira el 22 de febrero del 2024.

Si aplica, los trámites para su renovación deberán iniciarse por lo menos 30 días previos a su vencimiento.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
M.C. VICTOR RAFAEL GONZALES PEREZ
DIRECTOR GENERAL - DIRECCION GENERAL
C.M.P. 27850 - R.N.E. N° 13077

CARTA N°025–OACDI-2023-HNDM
VRG/FERA/VYEPS/oichp

Parque "Historia de la Medicina Peruana" s/n alt. cdra. 13 Av. Grau- Cercado de Lima
Teléfono: 328-0028 Anexo 3209

Siempre con el pueblo

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

Anexo 7: Constancia de Comité de Ética en Investigación Biomédica del HNDM

PERÚ | Ministerio de Salud | Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud | Hospital Nacional Dos de Mayo

« Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo »

EVALUACIÓN N°018–2023–CEIB–HNDM

"FACTORES ASOCIADOS A LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO, PERÚ 2021"

Investigador Principal: COLLANTES SCHMIDT JOSÉ RAÚL

El Comité de Ética en Investigación Biomédica concluye que:

1. El Investigador se encuentra calificado para la conducción de la investigación.
2. El Protocolo sigue lineamientos metodológicos y éticos.

Por tanto, el comité expide el presente documento de **APROBACIÓN Y OPINIÓN FAVORABLE** del presente estudio.

El presente documento tiene vigencia a partir de la fecha y expira el **22 de febrero del 2024**.

El Investigador remitirá al Comité de Ética en Investigación Biomédica un informe final al término del estudio.

Atentamente,

Lima, 23 de febrero de 2023

COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

Anexo 8: Constancia de Comité Institucional de Ética en Investigación Universidad Científica del Sur

COMITÉ INSTITUCIONAL DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

CONSTANCIA N° 355-CIEI-CIENTÍFICA-2022

El presidente del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Científica del Sur (CIEI-CIENTÍFICA) da constancia que el proyecto de investigación, cuyos datos se registran a continuación, ha sido **aprobado** por el CIEI-CIENTÍFICA.

Código de registro:	**POS-60-2022-00215**
Título:	**FACTORES ASOCIADOS A LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO, PERÚ 2021**
Investigador(a):	**JOSÉ RAÚL COLLANTES SCHMIDT; BELEN VIRRUETA DE LA SOTA**

La aprobación del proyecto de investigación implica que el documento presentado evaluación cumple con los lineamientos de Universidad en materia de investigación y ética, los cuales se sustentan en la normativa internacional vigente. Adicionalmente, en el contexto de la pandemia de enfermedad por COVID-19, le recomendamos cumplir con las normas publicadas por el estado peruano (accesos, medidas de bioseguridad, etc.) y tener los permisos de las instituciones en las que realizará el estudio antes de ejecutarlo.

En tal sentido, esta aprobación carecerá de valor si es que el proyecto de investigación arriba indicado es modificado de cualquier forma. Toda enmienda, añadido, eliminación o eventualidad (eventos adversos, etc.) posterior a la fecha de aprobación debe ser reportado al CIEI-CIENTÍFICA.

La vigencia de la aprobación de este documento es de dieciocho (18) meses (**hasta el 27 de mayo del 2024**), periodo en el que puede desarrollarse el proyecto. Cualquier trámite para su renovación deberá ser enviado antes del término de la vigencia de este documento, debiendo suspenderse todo desarrollo hasta que la renovación sea aprobada.

Villa El Salvador, 28 de noviembre de 2022

Mg. Cinthya Ruth Chipana Herquinio
Presidente
Comité Institucional de Ética en Investigación

Asesoría al postulante
T //(511) 610 6738
informes@cientifica.edu.pe
• Campus Villa 2 - Panamericana Sur km 19
• Calle Cantuarias 398, Miraflores

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis

Anexo 9: Resolución Directoral Académica de Carrera

CIENTÍFICA
UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

RESOLUCIÓN DIRECTORAL ACADÉMICA DE CARRERA No. 540 - DACMH-DAFCS-U. CIENTIFICA-2022

Lima, 01 de diciembre del 2022

VISTO:

El informe de revisión independiente académica y la aprobación de un Comité de Ética del proyecto de investigación titulado: **"FACTORES ASOCIADOS A LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO, PERÚ 2021".**

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Reglamento General de la Universidad Científica del Sur y el reglamento y Procedimientos de trabajos de Investigación para obtener el **Grado de Maestro.**

Que, de acuerdo a la normativa vigente de la Universidad Científica del Sur, en uso de las atribuciones conferidas al Director Académico de la Carrera.

SE RESUELVE:

ART. 1° **Aprobar,** en vías de regularización e inscribir el proyecto de tesis titulado **"FACTORES ASOCIADOS A LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO, PERÚ 2021",** presentado por los alumnos JOSÉ RAÚL COLLANTES SCHMIDT y BELEN VIRRUETA DE LA SOTA con N° de registro: **POS-60-2022-00215.**

ART. 2° **Nombrar** al Docente Marco Antonio Bautista Macedo, como asesor para el desarrollo de la tesis en cuestión.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Mg. JORDI GRAU MONGE
Director Académico (e)
Carrera de Medicina Humana

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – Director Académico de la Carrera de Medicina Humana – UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR

Tesis publicada con autorización del autor
No olvide citar esta tesis